Subsidios para centros de cuidado infantil

Subsidios para renovación y reparación – Cuidado infantil familiar

Subsidios de aproximadamente $5,000 por plaza conservada o mejorada, hasta $75,000.

Subsidios para renovación y reparación – Centros de cuidado infantil

Subsidios de aproximadamente $5,000 por plaza creada, conservada o mejorada (hasta $500,000), y préstamos accesibles.

Usos elegibles

- Costos de planificación y previos al desarrollo
- Renovaciones para mejorar la seguridad y la calidad, o para aumentar la capacidad autorizada
- Equipamiento fijo necesario para mejorar la calidad o ampliar la capacidad autorizada
- Materiales para áreas de juegos, toldos de sombra, superficies amortiguadoras, cobertizos de almacenamiento, áreas de jardinería y paisajismo
- Equipos de seguridad, como cámaras, timbres, portones y cercas
- Renovaciones de cocinas o mejoras del equipamiento comercial para centros
- Mejoras que aumentan la accesibilidad al programa para niños, padres, tutores o personal con necesidades especiales de salud mental o física
- Cumplimiento de citaciones de agencias gubernamentales

Subsidios previos al desarrollo

Financiamiento mediante subsidios de hasta $100,000 para centros de cuidado infantil y hasta $10,000 para establecimientos de cuidado infantil familiar, destinado a respaldar los costos de planificación y obtención de permisos para proyectos de instalaciones.

Los subsidios previos al desarrollo destinados a proyectos de renovación y reparación están limitados al 10 % del monto total del subsidio (hasta $7,500 para cuidado infantil familiar y $50,000 para centros).

Usos elegibles

- Planificación y predesarrollo de un establecimiento o espacio de cuidado infantil familiar o basado en un centro que sea viable y esté bien diseñado. Esto incluye estudios de viabilidad, elaboración de planes de negocios, permisos, servicios de arquitectura y costos relacionados
- Consultor(es) para ayudar con el desarrollo físico o la obtención de la licencia del establecimiento, como un gerente de proyecto



Subsidios para el desarrollo de nuevos centros

Los subsidios del Fondo de Instalaciones de PFA ofrecen $25,000 por plaza de PFA y hasta $1,000,000 de apoyo para nuevos establecimientos en el condado de Multnomah. El Fondo de Uso Compartido de Instalaciones de OHCS respalda proyectos en todo el estado mediante subsidios de $25,000 por plaza, hasta $750,000.

Usos elegibles

- Costos de predesarrollo
- Adquisición del establecimiento, hasta el 40 % del precio de compra
- Costos de construcción o renovación del establecimiento y del terreno
- Consultores para ayudar con el desarrollo físico o la obtención de la licencia del establecimiento
- Renovaciones y equipamiento fijo para mejorar la calidad

Préstamos

Los proyectos cuyos costos superen los límites establecidos para los subsidios pueden reunir los requisitos para obtener financiamiento mediante préstamos para cubrir gastos que van desde la construcción hasta el mobiliario. Los préstamos se estructuran para satisfacer las necesidades específicas de los proveedores de servicios de cuidado infantil, mediante condiciones flexibles y tasas de interés fijas y accesibles.

Usos elegibles

- Préstamos para la adquisición de propiedades comerciales
- Préstamos para construcción
- Préstamos para pequeñas empresas, que pueden incluir capital de trabajo para cubrir costos operativos, equipamiento no fijo, mobiliario, materiales para programas y suministros.

Condiciones: tasa de interés del 4 % para la adquisición de propiedades comerciales. Tasa del 5 % para mejoras del espacio arrendado, equipamiento y otros gastos comerciales admisibles que no estén cubiertos por el financiamiento mediante subsidios.

